

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Sucesión 2021-0682

Atendiendo la petición del apoderado, es del caso indicar que la fecha y hora señalada **11:30 a.m del 19 de febrero de 2024.** En auto de 11 de octubre de 2023, lo es para continuar con la diligencia de inventarios y avalúos, que fue iniciada el 5 de julio de 2023 y se interrumpió por fallas de conexión.

De acuerdo a lo anterior se deja sin efecto ni valor los incisos 4° y 5°, del citado proveído.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez

Firmado Por:
Maria Enith Mendez Pimentel
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e2db3eeedae53263bc02b9ca515a71994cf2729aea6e0881a949ada9cb541e2**

Documento generado en 20/11/2023 04:12:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>